

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día veintisiete de mayo de dos mil veinte, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalias 321, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los Ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Mtra. Margarita Rocío Serrano Barrios en su calidad de Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; Lic. José Miguel Navarro Martínez, Subdelegado y Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietario; Mtra. Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su calidad de Representante Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Héctor Oscar Hernández García en su calidad de Representante Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; y Lic. Miguel Ángel Cerda Torres, en su calidad de Comisario Suplente y Director de Auditoría B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veinte de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- ASUNTOS ESPECÍFICOS
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, instruye al C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.-----

Acto seguido el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran siete de ocho integrantes de la Junta Directiva presentes.-----

SEGUNDO.-VERIFICACIÓN DE QUORUM.- En el uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa la existencia del Quórum legal ya que se encuentran siete integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría que se requiere para el desarrollo de la sesión.-----

TERCERO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico, da lectura al orden del día y al no haber otro comentario el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas registrados en este punto del orden del día.-----

En el uso de la voz el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, en relación al punto 4.1 del orden del día relativo al acuerdo CECYTEO/JD/ORD-03-2019/04, por el que se autorizó disponer de los Productos Financieros de la cuenta número 0112724022 de BBVA BANCOMER S.A., por la cantidad de \$2,191,969.28 (Dos millones ciento noventa y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.) y los que se siguieran generando la ampliación, para la Actualización de Software, se hace la aclaración que el proyecto se concretó como "Programa de actualización de equipamiento informático CECYTEO" por el que se actualizaron 225 equipos a través de Kits de actualización y suministros de computo. Por lo que este acuerdo se encuentra concluido.-----

El C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta en relación al punto 4.2 y 4.3 del orden del día referente a los siguientes ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2020/03 y ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2020/04, relativos a las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación de los Estados Financieros del Tercer y Cuarto Trimestre de 2019 respectivamente, se informa que se realizó el trámite correspondiente en tiempo y forma, pero dada las circunstancias que nos llevaron al confinamiento obligatorio de la pandemia del COVID-19 las instalaciones del Periódico Oficial se encuentran cerradas hasta nuevo aviso. Por lo que estos acuerdos se encuentran pendientes hasta que se reanuden las actividades de dicho medio informativo.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún

comentario, se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos que se desahogaron en este punto, por lo que continúan con el punto siguiente.-----

QUINTO.- ASUNTOS ESPECÍFICOS.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas en este punto del orden del día.-----

5.1.- El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios, en relación a este punto del orden del día relativo a al Cumplimiento de Metas del Primer Trimestre del 2020, solicita a la Junta Directiva autorización para la participación de la Mtra. Sujeyla Santiago Gallegos, Subdirectora de Programación y Presupuesto del Colegio, quien informa que el Programa Operativo Anual 2020 (POA) del CECyTE-Oaxaca, está integrado por 7 proyectos de las cuales se programaron 25 metas para este primer trimestre, 21 se cumplieron en su totalidad, lo que representa el cumplimiento del 84 % del POA 2020. 3 metas presentan un avance parcial en los siguientes proyectos: Proyecto 2.-“Atención a la Demanda Cobertura y Calidad”, cuya meta incumplida es Campaña Programa Institucional que promueve la apropiación social del Conocimiento Científico y Tecnológico; Proyecto 5.-“Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento”, la meta con avance parcial es Mantenimiento preventivo y correctivo a redes LAN y de Internet, talleres de SMEC y equipo de cómputo realizado; Proyecto 7.-“Evaluación Educativa e Institucional”, la meta con avance parcial es Procesos Académico Administrativos de Bachillerato General evaluados. Y por último 1 meta que no se cumplió en el Proyecto 6.-“Vinculación con los Sectores que Integran a la Sociedad” la meta que no se cumplió es Campaña permanente de pertenencia y difusión institucional, implementada, esta meta se recalendariza debido a la contingencia mundial derivada del COVID-19; ante la cual, los gobiernos Federal y Estatal decretaron la suspensión de clases a partir del 20 de marzo del presente año y hasta nuevo aviso; anterior a ello, la suspensión de eventos masivos por parte del Gobierno del Estado. Ello, dado que en este mes se programaron eventos masivos en el marco de los cuales se llevaría a cabo actividades de pertenencia y difusión de la imagen institucional y oferta del Colegio, en Coordinación con otras áreas.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.1 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-02-2020/01, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Avance del Cumplimiento de Metas del Primer Trimestre de 2020.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el siguiente tema. -----

5.2.- Relativo la presentación del avance presupuestal e informe de ingresos del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, solicita la autorización para que intervenga el Licenciado Nazario Martin Guerrero Salgado, Director Administrativo del Colegio, quien informa que el Presupuesto

autorizado para ejercicio 2020 es de \$727,812,508.29 (setecientos veintisiete millones ochocientos doce mil quinientos ochos pesos 29/100 M. N.) de los cuales durante el Primer Trimestre del 2020, se ejercieron \$170,292,424.23 (ciento setenta millones doscientos noventa y dos mil cuatrocientos veinticuatro pesos 23/100 M.N.) en las actividades que se detallan en la tabla que se anexa:-----

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos							
De Enero - Marzo 2020							
Concepto	Egresos						Por devengar
	Aprobado	+ Ampliaciones / - (Reducciones)	Modificado (Asignado Final)	Comprometido	Devengado (Gastado al corte)	Pagado (al corte)	
	1	2	3 = (1 + 2)		4	5	
RECURSO FEDERAL							
Servicios Personales	342,906,631.29	0.00	342,906,631.29	0.00	0.00	0.00	342,906,631.29
Materiales y Suministros	6,440,579.66	932,149.32	7,372,728.98	0.00	0.00	0.00	7,372,728.98
Servicios Generales	14,559,043.05	-932,149.32	13,626,893.73	191,744.82	0.00	0.00	13,626,893.73
Total Federal	363,906,254.00	0.00	363,906,254.00	191,744.82	0.00	0.00	363,906,254.00
RECURSO ESTATAL							
Servicios Personales	325,232,815.83	0.00	325,232,815.83	159,088,330.66	159,088,330.66	70,315,823.57	166,144,485.17
Materiales y Suministros	8,780,225.77	0.00	8,780,225.77	150,614.33	150,614.33	2,700.00	8,629,611.44
Servicios Generales	29,893,212.69	0.00	29,893,212.69	11,053,479.24	11,053,479.24	8,619,141.61	18,839,733.45
Total Estatal	363,906,254.29	0.00	363,906,254.29	170,292,424.23	170,292,424.23	78,937,665.18	193,613,830.06
Total del Gasto	727,812,508.29	0.00	727,812,508.29	170,484,169.05	170,292,424.23	78,937,665.18	557,520,084.06

Cabe hacer mención que la ministración del subsidio federal de este ejercicio se realizó a finales del mes de marzo del presente año. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta Directiva la aprobación del punto 5.2 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-02-2020/02, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el avance del cumplimiento del Ejercicio Presupuestal e Informe de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.3 del orden del día.-----

5.3.-El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios, en relación a este punto del orden del día solicita a la Junta Directiva la autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, realice los trámites necesarios ante la Secretaría de

Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta concentradora BBVA 011513464, generados durante el mes de abril de 2020, por un importe de \$793,267.59 (Setecientos Noventa y Tres Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos 59/100 M.N.). y los que se sigan generando en el mes de mayo y subsecuentes hasta que se presente la solicitud de ampliación y demás trámites, los cuales serán destinados para la compra de insumos necesarios para propiciar las condiciones sanitarias para el regreso de clases de alumnos, personal docente y administrativo (material de limpieza y protección); y de ser necesario medicina y productos farmacéuticos.

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.3 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-02-2020/03 Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta número 011513464 de BBVA BANCOMER S.A., por la cantidad de \$793,267.59 (Setecientos Noventa y Tres Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos 59/100 M.N.). y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites de ampliación, los cuales serán destinados para la compra de insumos necesarios que propicien las condiciones sanitarias para el regreso de clases de alumnos, personal docente y administrativo (material de limpieza y protección); y de ser necesario medicina y productos farmacéuticos.

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.4 del orden del día.

5.4.- El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios sobre este punto que se refiere a la Presentación de Indicadores Educativos, solicita la participación de la Mtra. Vitoria Yan Regalado Pineda Subdirectora de Registro Escolar y Estadística del Colegio, quien informa que en relación a la matrícula para el ciclo escolar 2019-2020 periodo escolar 2020-1 la matrícula quedo en 16,765 alumnos, de los cuales 10,014 son de planteles y 6,751 son de Centros EMsAD, en planteles disminuyo el 7.5% y en Centros EMSaD disminuyó en un 8.5 % ; Por lo que respecta al Abandono Escolar aumento en un 9.4 % teniendo un abandono intercurricular de 1716, de los cuales fueron 977 alumnos para Bachillerato Tecnológico y 739 alumnos de Bachillerato General, las tres principales causas de abandono son: Por adeudo de asignaturas, por falta de interés y por traslado a otro subsistema. Las materias con alto índice de reprobación son Algebra, Química y TIC's para Bachillerato Tecnológico y Química, Matemáticas y Metodología de la Investigación para Bachillerato General; Esos son los Indicadores Educativos del Colegio.

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete

a consideración la aprobación del punto 5.9 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-02-2020/04 Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la presentación de Indicadores Educativos: Tasa de crecimiento de la Matrícula, y Abandono Escolar.-----

SEXTO.-ASUNTOS GENERALES.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales, por lo que cede el uso de la voz al Lic. Luis Miguel Martínez Espinoza quien informa en relación al juicio de amparo en revisión 482/2017 concerniente al juicio de amparo 498/2017 tramitado ante el Juzgado Tercero de Distrito, y de los acuerdos de fecha 10 y 11 de julio de 2018, emitidos por el Presidente Ejecutivo de la Junta Especial N° 4 BIS de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, que instruyen el requerimiento de pago de Laudo (a favor del C. Julio Martín Díaz Sánchez) o en su defecto el embargo de bienes propiedad del Colegio. De lo anterior, se tiene que con fecha 26 de octubre de 2018, se ordenó diligencia de requerimiento de pago y embargo, por lo que se trabó embargo al vehículo tipo camioneta HIGHLANDER LE, marca TOYOTA, SUV, modelo 2017, color gris metálico, con número de serie 5TDZZRFH1HS221081, con número de motor 2GR-8131953, con placas de circulación TLN9978. Agotados todos los medios de defensa e interpuestos los recursos legales correspondientes, la Autoridad Federal y Laboral, desecharon de plano cualquier defensa, por lo que se dio continuidad al acto de embargo instaurado al vehículo e inmueble en comento. Por lo que, se informa a este Órgano Colegiado, que con fecha 30 de marzo de 2020, se dio por terminado y concluido el juicio laboral del expediente 247/2011 (4) BIS, mediante la adhesión al embargo practicado al referido vehículo, mismo que quedó en propiedad del actor en el juicio laboral. Lo que se comunica para los efectos legales correspondientes.-----

SEPTIMO.- CLAUSURA.- Al término de la reunión el Presidente de la Junta Directiva C. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo once diez horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


 LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ
 PRESIDENTE


 M.A.P. PAULO JOSÉ LUIS TAPIA PALACIOS
 SECRETARIO TÉCNICO

**MTRA. MARGARITA ROCÍO SERRANO
BARRIOS**
COORDINADORA NACIONAL DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS
COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS

LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ
VOCAL PROPIETARIO Y SUBDELEGADO Y
ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL
ESTADO DE OAXACA



LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES
COMISARIO SUPLENTE

MTRA. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL



LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

